



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 3 de junio de 2022

NO. OFICIO: DP/SPR/01096/2022
Asunto: Aprobación de recursos

SEGUIMIENTO
CONTRATOS
ADMU
URBANA
ING. BERNARDO
C-2432

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales.
Presente.

En atención a su oficio DOOTSM/UEA/00929/2022, mediante el cual solicita recursos para el proyecto Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, en calle Tulipanes, del fraccionamiento Lago de las Ilusiones, en la Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, por la cantidad de **\$803,125.68** (Ochocientos tres mil ciento veinticinco pesos 68/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 115 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número **0576**, programa presupuestario **K005** Urbanización, proyecto **K0450**.- Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, en calle Tulipanes, del fraccionamiento Lago de las Ilusiones, en la Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con recursos de **CAPUFE**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- **Lic. Yolanda Osuna Huerta**.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- **Fernando Calzada Falcón**.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- **M.A. Gustavo Arellano Lastra**.- Director de Administración.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- **M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León**.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

Archivo/Minutano
FPM/JHT